



“2016 – Año de la Declaración: No a las Drogas y al Narcotráfico, Sí a la Vida. Tomemos conciencia e involucrémonos entre todos.”

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

D-45341-16

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

DECLARA

PRIMERO: De Interés Provincial la defensa del Sector Productivo Yerbatero y la renuncia al Instituto Nacional de la Yerba Mate, con el objetivo de la recuperar la potestad sobre el cultivo original, madre, popular y símbolo de nuestra tierra.

SEGUNDO: Instar a las Asociaciones de Productores , Tareferos y representantes políticos del sector, a conformar un Instituto Provincial Yerbatero, para la toma de decisiones más eficaces y realistas con el fin de salvaguardar a los eslabones más débiles de la cadena del negocio yerbatero.

TERCERO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, Ministerio del Agro y a las Asociaciones de Productores y Tareferos Yerbatero.

FUNDAMENTOS

En estos días se habla mucho de la importancia de las economías regionales. Nuestra provincia produce el 90 por ciento de la Yerba Mate “Infusión Nacional” que consume la gran mayoría de los argentinos. No somos noticias por el record y calidad de producción de la misma, sino por el grave problema por el cual está atravesando el sector productivo. Nuevamente se ha transformado en un problema de toda la provincia y digo nuevamente porque los reclamos se vienen reiterando con el transcurso de los años y postergando una solución definitiva al problema. No es suficiente contar con un organismo como el INYM que no logra cumplir con el objetivo para el cual fue creado, terminando siempre en los laudos nacionales, que en vez de mejorar la situación, termina por desmejorar, sobre todo para el sector de los pequeños y medianos productores que no pueden resistir y afrontar las crisis constantes.

De una vez por todas es necesario que nos coloquemos del lado del productor, de nuestro

Cod_Veri:338331



producto regional y defendamos los intereses de nuestra Provincia.

Cod_Veri:338331